

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN. 11 MAR 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 0576

TENIENDO PRESENTE: Ingreso de Término de Negocio N°145 de fecha 24.05.2021 del Departamento de Rentas. Informe de Inspección de fecha 25.06.2021. Estado de Deuda por Contribuyentes de fecha 16.02.2022 de la Municipalidad de Concón. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Formularios 29 agosto del año 2018 a abril del año 2021 del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

DECRETO

- 1.- REBÁJESE** del rol de cargo la Patente Comercial Definitiva Rol N°290970, desde el 2do. Semestre del año 2020 hasta el 2do. Semestre del año 2021, de la cuenta N°115-08-99-999-004-0 denominada "Deudores Cobranza Judicial", por un monto de \$155.556.-, y del rol de cargo del 1er. semestre del año 2022, de la cuenta N°115-03-01-001-001-0 denominada "Patentes Comerciales Enroladas" por un monto de \$43.854.- a nombre de Ana María Araya Díaz, C. de I. N. [REDACTED], ya que no se encuentra funcionando.
- 2.- ELIMÍNESE** del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol N°290970, por el motivo expuesto en el punto anterior.
- 3.- DESCÁRGUESE** del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto N°1.
- 4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



EAO/MAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales
- ❖ Tesorería.
- ❖ Contabilidad.



MIGUEL TOLEDO ALEGRIA
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

| I. MUNICIPALIDAD DE CONCON | | |
|----------------------------|-----------|----------|
| Dirección de Control | | |
| Objetado | Observado | Revisado |
| | | |